



CAJA ABOGADOS

Provincia de Buenos Aires

Un compromiso solidario

Memoria Balance | **2018 2019**

Ejercicio N° 70 | 1° de febrero de 2018 | 31 de enero de 2019

Av. 13 N° 821/29 • Piso 3 (1900) La Plata
Buenos Aires • Argentina
Tel: (0221) 439-3939 • 427-0204
info@cajaabogados.org.ar

    /cajaabogados
www.cajaabogados.org.ar



Estimados Colegas:

La Memoria y Balance que presentamos hoy corresponde al ejercicio N° 70 y tiene como finalidad acercarle a todos los colegas un detalle minucioso del trabajo realizado a lo largo del 2018.

Cada año redoblamos los esfuerzos y fortalecemos el compromiso para que la Caja de Abogados de la Provincia de Buenos Aires sea un modelo en materia de Previsión Social.

Hablar de la sustentabilidad del Sistema parece un tema recurrente pero la realidad es que unos de los objetivos principales de cada año de trabajo, es llegar al balance final con la satisfacción de haber logrado reducir la relación aporte/beneficio, porque esto va a significar, ni más ni menos, que en el futuro nuestros afiliados alcancen su Jubilación.

En el transcurso del año 2018, podemos decir con orgullo que se optimizó la recaudación, hubo superávit operativo y se bajó considerablemente la deuda gracias al trabajo con los afiliados a través de la firma de planes de pago.

El Sistema de Aportes que se implementó en el 2017 le permitió a más de 17.700 colegas estar incluidos, optando por algún estamento que se adaptara a su realidad profesional.

Cada año se matriculan más de 3.000 nuevos abogados y hoy contamos con 57.598 activos, por eso es tan importante para nosotros poder adaptar el Sistema a cada necesidad y que cada uno de los colegas se sienta acompañado a lo largo de su afiliación y pueda acceder a los beneficios que tenemos para ellos.

En este sentido, los jóvenes y nóveles abogados son para la Caja la base del Sistema y es por eso que contamos con un Régimen de Franquicias y beneficios especiales para ellos, con el objetivo de acompañarlos en los comienzos de su ejercicio profesional.

En cuanto a los beneficios, en el ejercicio 2018-2019 se otorgaron 997 subsidios de pago único (fallecimiento de afiliado, de pensionada, de familiar, gastos de sepelio, por matrimonio y de CAO por maternidad y adopción), 1396 asignaciones de pago único (maternidad, nacimiento y adopción) y 244 subsidios y asignaciones de pago mensual (por incapacidad, por hijo con discapacidad, por enfermedad y/o edad avanzada). Asimismo el total de pasivos (jubilados, pensionados y subsidiados permanentes) sigue ascendiendo año a año y en esta oportunidad pasó 7.323 a 7.677.

Con los aportes de los afiliados, que son nuestra única fuente de ingresos, fue posible destinar en el 2018 a subsidios y asignaciones más de \$ 22 millones y en jubilaciones y pensiones más de \$1.700 millones. Además manteemos líneas de préstamos muy convenientes a los que accedieron muchos colegas y por los que en el mismo período se destinaron más de \$98 millones.

El 2018 fue un año de innovaciones, para facilitarle los trámites a los colegas, se implementó el pago electrónico con tarjeta de crédito, el inicio del trámite de jubilación online y continuamos incorporando nuevas herramientas de comunicación, en esta oportunidad con el lanzamiento del Instagram.

Siempre con el objetivo puesto en fortalecer el Sistema Previsional de los abogados, continuaremos trabajando fieles a nuestros valores como Inclusión, Solidaridad, Sustentabilidad y atentos a las nuevas necesidades para alcanzar la excelencia de esta Institución.

Dr. Daniel Mario Burke
PRESIDENTE

